

**PROGRAMACIÓN DOCENTE  
LENGUA ASTURIANA Y  
LITERATURA**

**4ºESO**

**DPTO. DIDÁCTICO DE  
LENGUA CASTELLANA  
Y LITERATURA**



**Curso 2024-25**



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

**ÍNDICE PROGRAMACIÓN DOCENTE 4ºESO**

---

<b>0. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS.....</b>	<b>3</b>
<b>3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO .....</b>	<b>36</b>
<b>3.1. Instrumentos y procedimientos de evaluación .....</b>	<b>37</b>
<b>3.2. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado .....</b>	<b>38</b>
<b>3.2.1. Relación de criterios de evaluación y criterios de calificación de cada evaluación.....</b>	<b>38</b>
<b>3.2.2. Cálculo de la calificación final .....</b>	<b>42</b>
<b>3.2.3. Medidas ante la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua .....</b>	<b>42</b>
<b>4. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO .....</b>	<b>43</b>
<b>4.1. Actuaciones para la atención a la diferencia en el marco del diseño universal para el aprendizaje .....</b>	<b>43</b>
<b>4.2. Actuaciones para concretar las medidas recogidas en el programa de atención a la diversidad del IES .....</b>	<b>45</b>
<b>5. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.....</b>	<b>49</b>
<b>5.1. Plan de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados en la evaluación ordinaria .....</b>	<b>49</b>
<b>5.2. Plan de actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes.....</b>	<b>49</b>
<b>6. METODOLOGÍA.....</b>	<b>50</b>
<b>7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....</b>	<b>53</b>
<b>8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....</b>	<b>54</b>
<b>9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....</b>	<b>55</b>
<b>10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE .....</b>	<b>56</b>



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

### 0. JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Lengua Asturiana y Literatura se introduce en la oferta de materias optativas para Secundaria en los cuatro cursos en el ámbito competencial del Principado de Asturias con la finalidad de promover el conocimiento y el uso de la lengua asturiana y contribuir a la adquisición de las competencias clave de esta etapa educativa desde una perspectiva relacional y contextual, plenamente adaptada a las necesidades del alumnado asturiano.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y en la Ley 1/98, de 23 de marzo, de uso y promoción del Bable/Asturiano, la materia de Lengua Asturiana y Literatura forma parte del currículo de Bachillerato, como parte indisoluble del patrimonio lingüístico y cultural de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, respetando, en todo caso, la variedad lingüística (se entenderá «gallego-asturiano», cuando sea necesario, allí donde este documento se refiera a «asturiano» o «lengua asturiana»).

### 1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN ([UPs LAL 4ºESO](#))

La programación docente de Lengua asturiana y Literatura para la ESO se ha secuenciado para ser impartida trimestralmente a lo largo de tres evaluaciones. En cada una de ellas se trabajarán el conjunto de contenidos establecidos en el currículo y pertenecientes a los cuatro bloques que componen la materia:

- Bloque 1. La lengua y sus hablantes.
- Bloque 2. Comunicación.
- Bloque 3. Educación literaria.
- Bloque 4. Reflexión sobre la lengua.

La temporalización de los contenidos dependerá en la práctica del grupo de alumnos y de otras condiciones ante las cuales esta programación deba adaptarse. Por tanto hay que tener en cuenta que las previsiones óptimas que figuran a continuación estarán siempre sujetas a la singularidad de cada proceso didáctico, lo cual podría determinar el retraso, adelanto o cambio de orden respecto de la materia programada. La distribución temporal óptima de los contenidos para el presente curso de acuerdo con los materiales didácticos empleados sería la siguiente:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 AYER Y HOY</b> (8 sesiones) 0. Situación de aprendizaje 1: <b>AYER Y HOY</b>	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 VIDA DE PELÍCULA</b> (9 sesiones) - Situación de aprendizaje 2: <b>VIDA DE PELÍCULA</b>	
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 SAMAÍN</b> (9 sesiones) - Situación de aprendizaje 3: <b>SAMAÍN</b>	

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 EL CAMBIO CLIMÁTICO</b> (7 sesiones) Situación de aprendizaje 4: <b>ECOLOXISMU</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 L'ANTROXU</b> (6 sesiones) Situación de aprendizaje 5: <b>ANTROXANDO</b>	
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 ESTO YE ASTURIES</b> (7 sesiones) Situación de aprendizaje 6: <b>ESTO YE ASTURIES</b>	
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 LOS XUEGOS TRADICIONALES</b> (7 sesiones) Situación de aprendizaje 7: <b>VAMOS A XUGAR</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 LA PITA PINTA</b> (8 sesiones) Situación de aprendizaje 8: <b>LA PITA PINTA</b>	
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: LA MODA</b> (7 sesiones) Situación de aprendizaje 9: <b>LA MODA YE UN CUENTU</b>	

**2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN:  
SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS**

<b>1<sup>er</sup> TRIMESTRE</b>		
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº1: AYER Y HOY</b>		
<b>Situación de aprendizaje nº1: AYER Y HOY</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptor del perfil de salida</b>
<b>2.</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en asturiano, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>
<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.</p>
<p><b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p>respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación.</p>	
<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>
<p><b>10.</b> Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia,</p>	<p>CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

	resolución de conflictos e igualdad de derechos.	
<b>Saberes Básicos</b>		
<p><b>Bloque B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos</li> <li>• orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes</li> <li>• aspectos:</li> </ul> <p><b>Contexto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> </ul> <p><b>Procesos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra.</li> <li>• Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>• Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>• Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</li> <li>• Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</li> </ul> <p><b>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo</li> <li>• Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.</li> <li>• Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos</li> </ul> <p><b>Bloque C. Educación literaria</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.</li> <li>• Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.</li> <li>• Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</li> <li>• Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.</li> <li>• Los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.</li> <li>• Literatura escrita y literatura oral: Los cuentos populares, leyendas y hechos. Los romances.</li> </ul> <p><b>Bloque D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <p>Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de</p>		

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.

- El alfabeto.
- Los apóstrofes.
- Uso de *nun/non*.
- La acentuación.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

**1<sup>er</sup> TRIMESTRE**

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº2: VIDA DE PELÍCULA**

**Situación de aprendizaje nº2: VIDA DE PELÍCULA**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p><b>2.</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.</p>
<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

	cooperación. conversacional y cortesía lingüística.	
<b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.
<b>7.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.
<b>10.</b> Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	
<b>Saberes Básicos</b>		
<p><b>Bloque B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos.</li> </ul> <p><b>Contexto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> </ul> <p><b>Procesos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dar la palabra.</li> <li>Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</li> </ul> <p><b>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>La expresividad de la subjetividad en los textos de carácter expositivo y argumentativo.</li> <li>Uso coherente de las formas verbales en los textos</li> </ul> <p><b>Bloque C. Educación literaria</b></p> <p><b>Lectura autónoma</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora,</li> <li>avanzando en la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que</li> <li>incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y</li> <li>pública disponible.</li> <li>Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de</li> <li>los textos leídos.</li> </ul> <p><b>Lectura guiada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. <ul style="list-style-type: none"> <li>Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Bloque D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes</li> <li>niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización</li> <li>en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los</li> <li>significados).</li> <li>L'apostrofación (1)</li> <li>Las contracciones.</li> <li>Los signos de puntuación.</li> </ul>		

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

- El punto y aparte: El párrafo.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

**1<sup>er</sup> TRIMESTRE**

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº3 : SAMAÍN**

**Situación de aprendizaje nº3: SAMAÍN**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p><b>2.</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados</p>	<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.</p>
<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales en lengua asturiana con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>
<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta</p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa,</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p>de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	
<p><b>7.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.</p>
<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura asturiana objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

	<p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p>10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>
<b>Saberes Básicos</b>		
<p><b>Bloque B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:</li> </ul> <p><b>Contexto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La conversación.</li> <li>La narración.</li> </ul> <p><b>Procesos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> <li>Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</li> <li>Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> </ul>		

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

**Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La interrogación y la exclamación.
- La contracción (2)
- Giros idiomáticos.
- La polisemia.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

**2º TRIMESTRE**

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº4: EL CAMBIO CLIMÁTICO**

**Situación de aprendizaje nº4: ECOLOXÍSMU**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variantes, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de su situación actual, distinguiendo sus rasgos específicos en manifestaciones orales, escritas y multimodales y aplicando de manera apropiada los conceptos de diglosia, bilingüismo y sustitución. 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.
5. Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en lengua asturiana sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2. Incorporar procedimientos para	CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

	enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	
<b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.
<b>7.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género.	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura, incorporando la perspectiva de género. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.
<b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje	CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p>cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p> <p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura asturiana objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p><b>10.</b> Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>
<p><b>Saberes Básicos</b></p>		
<p><b>Bloque B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos.</li> </ul> <p><b>Contexto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> </ul>		

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

- La exposición.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

**Procesos**

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

**Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

**Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- La tilde diacrítica.
- El adverbio y sus clases.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

**2º TRIMESTRE**

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº5: L' ANTROXU**

**Situación de aprendizaje nº5: ANTROXANDO**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en asturiano, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p>	<p>CCL1, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE1.</p>
<p><b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, previniendo los sesgos de género, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, además de integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>7.1. Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.</p>
<p><b>Saberes Básicos</b></p>		
<p><b>Bloque B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos.</li> </ul> <p><b>Contexto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>La argumentación.</li> </ul> <p><b>Procesos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.</li> </ul> <p><b>Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> </ul> <p><b>Bloque D. Reflexión sobre la lengua</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.</li> <li>La contracción (3)</li> </ul>		

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

- Los adverbios de lugar.
- El verbo. Tiempos y modos.

**2º TRIMESTRE**

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº6: ESTO YE ASTURIÉS**

**Situación de aprendizaje nº6: ESTO YE ASTURIÉS**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
<p><b>1.</b> Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo y de Asturias a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de nuestra comunidad autónoma y la riqueza de sus lenguas y variantes lingüísticas, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de Asturias y sus variedades dialectales, con atención especial a la del propio territorio, contrastando rasgos de estas variedades, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>
<p><b>2.</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en asturiano, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>
<p><b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual. 6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.</p>
<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. 8.2. Establecer de</p>	<p>CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p>disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	
<p><b>9.</b> Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. 9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA5, CC1.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p><b>10.</b> Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. 10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p>	<p>CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>
<p><b>Saberes Básicos</b></p>		
<p><b>Bloque A. La lengua y sus hablantes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.</li> <li>• Identificación y reconocimiento de los procesos de normativización lingüística y normalización social del idioma.</li> <li>• Presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, música, etc.</li> </ul> <p><b>Bloque B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos.</li> </ul> <p><b>Contexto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> </ul> <p><b>Procesos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.</li> <li>• Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>• Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> <li>• Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>• Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de</li> </ul>		

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

### **Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos**

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, vocabularios, manuales de consulta, traductores y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

### **Bloque C. Educación literaria**

#### **Lectura autónoma**

- Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

#### **Lectura guiada**

- Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

### **Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- La lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Supresión de la vocal final en algunas palabras
- El sustantivo y sus clases.
- Los prefijos y sufijos.
- Formas verbales.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<b>3º TRIMESTRE</b>		
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº7: LOS XUEGOS TRADICIONALES</b>		
<b>Situación de aprendizaje nº7: VAMOS A XUGAR</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptor del perfil de salida</b>
<p><b>2.</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.</p>
<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p><b>7.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>7.1. Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.</p>
<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p><b>9.</b> Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP1, CP2, CP3, STEM1, STEM2, CPSAA5, CC1.</p>
<p><b>10.</b> Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p>	<p>CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>
<p><b>Saberes Básicos</b></p>		
<p><b>Bloque B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos.</li> </ul> <p><b>Contexto</b></p>		

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

### Géneros discursivos

- Los textos publicitarios: Definición y tipos de publicidad. El proceso creativo de los mensajes publicitarios. Rasgos lingüísticos de la publicidad.
- La música en lengua asturiana.
- El cine en lengua asturiana.

### Procesos

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

### Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

### Bloque C. Educación literaria

#### Lectura autónoma

- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.  
La música tradicional. Bailes típicos.
- Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

#### Lectura guiada:

- Lectura de obras relevantes del patrimonio literario asturiano y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Los textos humanísticos. Definición y características generales de los textos humanísticos.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

**Bloque D. Reflexión sobre la lengua**

- Construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.
- Las formas no personales de los verbos.
- Las conjunciones.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

**3º TRIMESTRE**

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº8: LA PITA PINTA**

**Situación de aprendizaje nº8: LA PITA PINTA**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.
3. Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en asturiano, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes,	CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p>construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.</p>	
<p><b>4.</b> Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos con cierta complejidad (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC3.</p>
<p><b>7.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura, incorporando la perspectiva de género.</p>	<p>7.1. Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p><b>8.</b> Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>
<p><b>10.</b> Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p> <p>10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.</p>	<p>CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>
<p><b>Saberes Básicos</b></p>		
<p><b>Bloque B. Comunicación.</b> Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos. <b>Contexto</b></p>		

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

### Géneros discursivos

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito social.

### Procesos

- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.
- Producción oral informal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

### Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, vocabularios, traductores, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

### Bloque C. Educación literaria

#### Lectura autónoma

- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- El refranero.
- La literatura de posguerra.

#### Lectura guiada

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

### Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- La lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p>para obtener información gramatical básica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las oraciones coordinadas.</li> </ul>
---

**3º TRIMESTRE**

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Nº9: LA MODA**

**Situación de aprendizaje nº9: LA MODA Y UN CUENTU**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p><b>2.</b> Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad en asturiano, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA5, CC3.</p>
<p><b>3.</b> Producir textos orales y multimodales en asturiano, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad en asturiano, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, evitando interferencias lingüísticas, actitudes diglósicas y discriminaciones por razón de género.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<p><b>5.</b> Producir textos escritos y multimodales en asturiano, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentaciones...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP1, STEM4, CD2, CPSAA5, CC3, CE3.</p>
<p><b>6.</b> Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos de investigación.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE3.</p>
<p><b>7.</b> Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea asturiana como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social</p>	<p>7.1. Leer de manera progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CPSAA1, CPSAA2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.</p>

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

de la lectura, incorporando la perspectiva de género.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura asturiana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC4.1.</p>
<b>Saberes Básicos</b>		
<p><b>Bloque B. Comunicación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta los siguientes aspectos.</li> </ul> <p><b>Contexto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</li> </ul> <p><b>Géneros discursivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.</li> </ul> <p><b>Procesos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.</li> <li>Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</li> </ul>		

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- Alfabetización informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

### Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos

- La expresividad de la subjetividad en los textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.

### Bloque C. Educación literaria

#### Lectura autónoma

- Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales

#### Lectura guiada

Lectura de textos relevantes de la literatura asturiana desde la Edad Media hasta el siglo XIX, inscritos en itinerarios temáticos o de género literario.

- Estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, avanzando en la selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

### Bloque D. Reflexión sobre la lengua

- La lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Los topónimos.
- Los adverbios de tiempo.
- Gentilicios. Locuciones latinas. Prefijos cultos. Abreviaturas
- Creación de neologismos: derivación, composición y parasíntesis.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

### 3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

En sentido amplio, se puede considerar la evaluación como un proceso sistemático de carácter valorativo, decisorio y prospectivo que implica recogida de información de forma selectiva y orientada para, una vez elaborada, facilitar la toma de decisiones y la emisión de juicios y sugerencias respecto al futuro.

La evaluación del alumnado será **global, continua y formativa**, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación se concibe como continua y formativa, en cuanto que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o alumno precise

La evaluación tiene un **carácter procesual**, lo que implica la existencia de unas fases en dicho proceso evaluador, y supone actividad sistemática y permanente integrada en el proceso educativo con el fin de mejorar el proceso y orientar al alumnado, así como orientar planes y programas. Conviene programar ciertos momentos en los que, de manera indefectible, se lleven a cabo actuaciones evaluadoras. Se plantearán, por consiguiente, al menos tres momentos diferentes:

- ✓ En primer lugar, la **evaluación inicial**, que determina el punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- ✓ En segundo lugar, en cumplimiento de la normativa vigente, se deberá informar a las familias del progreso del aprendizaje del alumno/a al menos tres veces en el curso. Estas serán las tres **evaluaciones trimestrales**.
- ✓ En tercer lugar, la **evaluación final**, por la que se establece el juicio valorativo del progreso del alumno/a a lo largo de todo el curso.

Es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la **autoevaluación** o la **coevaluación**. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como **referentes últimos** la consecución de los **objetivos** establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las **competencias clave** previstas en el Perfil de salida.

En el caso del **alumnado con ajustes razonables o adaptaciones curriculares**, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas. Los ajustes razonables

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

o las adaptaciones curriculares y organizativas que se establezcan en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

### 3.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Además, han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Entre los **procedimientos de evaluación** utilizados se encuentran los siguientes:

- **La observación**

Es uno de los recursos más ricos con que cuenta el docente para recoger información ya sea de manera grupal o personal, dentro o fuera del aula. Se llevará a cabo tanto de forma asistemática como sistemática. En la medida que sea más informal ganaremos en espontaneidad en el comportamiento del alumnado. Por medio de la observación se valorarán aprendizajes y acciones (saber y saber hacer) y cómo se llevan a cabo valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia... Aspectos como la realización en tiempo de las tareas asignadas, la participación en las actividades didácticas, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, trabajo, cooperación y respeto a la opinión ajena (o sus contrarios) serán objeto de observación por parte del profesor.

- **Análisis de las producciones del alumno**

Esta técnica se basa en la valoración de los productos; es especialmente adecuada para incidir especialmente en el "saber hacer". Se analizarán:

- Monografías.
- Resúmenes.
- Análisis y comentarios de textos (periodísticos, científicos, literarios, etc.).
- Actividades de aplicación
- Trabajos de investigación
- Cuaderno de clase
- Textos escritos tanto de carácter literario como práctico o académico.
- Producciones orales

- **Intercambios orales: comprensión y expresión**

Como procedimiento de evaluación debe tener una adecuada planificación, concretando la finalidad, el objeto, el instrumento de registro y codificación, las claves de interpretación...

- Breves charlas o conferencias, preparadas de antemano, en las que uno o varios alumnos habrán de exponer un tema o defender un argumento, valiéndose de la ayuda de un guion, pero sin leerlo y con el apoyo de las nuevas tecnologías
- Participación en diálogos planificados como tertulias, debates.
- Lecturas expresivas en voz alta, especialmente de textos que exijan la modulación de la voz, el uso de entonaciones diferenciadas, la actuación y representación, etc.
- Dramatizaciones
- Entrevistas
- Puestas en común



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Audiciones para comprobar la comprensión oral
- Intervenciones en el aula para exponer una hipótesis, argumentar una opinión, pedir aclaraciones...
- **Pruebas específicas: cuestionarios teórico-prácticos.**

Se planificarán pruebas diversas para la aplicación de los saberes básicos de forma contextualizada. Con ellas se comprobarán los conocimientos y destrezas adquiridos en cuanto a actividades de análisis morfosintáctico y léxico, realización de mapas conceptuales y esquemas, redacción de breves ensayos sobre obras, autores o períodos literarios, reconocimiento y análisis de figuras retóricas, etc. Este tipo de pruebas se realizará tanto de forma escrita como de forma oral. También podrán ser llevadas a cabo en torno a las obras de lectura, a fin de verificar que los alumnos las hayan leído y su nivel de comprensión de las mismas.

**Los instrumentos de evaluación**, aparte de garantizar el rigor en el resultado, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Los instrumentos que podrán ser utilizados para llevar a cabo el proceso de evaluación son:

- **Registro anecdótico**  
En él se recogerán hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y que den cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos.
- **Lista de cotejo**  
Se utilizará para registrar aspectos que son del tipo dicotómico (sí/no, lo hizo/no lo hizo...) tales como la realización de tareas, seguimiento de pautas estipuladas en clase...
- **Escala de apreciación o calificación.**  
Se utilizarán tanto escalas cualitativas como cuantitativas. Se aplicarán en la evaluación de producciones orales planificadas, en las producciones escritas, en las pruebas objetivas, en actividades de análisis y síntesis... para determinar el grado de presencia de los indicadores evaluados.
- **Pruebas objetivas.**  
Son los tradicionales exámenes, que pueden ser escritos u orales, y constar de preguntas de desarrollo, de selección, de ordenación... o cualesquiera otras que sean pertinentes para los contenidos desarrollados.
- **Las rúbricas.**  
Serán utilizadas para evaluar aquellos productos de mayor complejidad en los que entren en juego diversas competencias, como es el caso de los trabajos de investigación.

### 3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

#### 3.2.1. RELACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN

**COMUNICACIÓN 50%**

**LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES (1ªeval. 10%)**

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA

<p><b>Competencia específica 1.</b> <i>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de Asturias en el contexto plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las lenguas propias, las características de sus principales variedades, así como los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural</i></p> <p><b>D.O.:</b> CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.</p> <p><b>CE.1.1.</b> Identificar algunas nociones básicas de lenguas familiares para el alumnado, prestando especial atención a la lengua asturiana, contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. <b>CE.1.2.</b> Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística de Asturias.</p>	
<p><b>COMUNICACIÓN ORAL</b> (1ªeval. 20% - 2ª y 3ªeval. 25%)</p>	<p><b>COMUNICACIÓN ESCRITA</b> (1ªeval. 20% - 2ª y 3ªeval. 25%)</p>
<p><b>Competencia específica</b> <i>Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</i></p> <p><b>D.O.:</b> CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p> <p><b>CE.:</b> Comprender el sentido, la información más relevante y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos.</p>	<p><b>Competencia específica 4.</b> <i>Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.</i></p> <p><b>D.O.:</b> CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p> <p><b>CE.4.1.</b> Comprender e interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos. <b>C.E.4.2.</b> Valorar la forma y el contenido de textos sencillos.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b> <i>Producir textos orales y multimodales en asturiano con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</i></p> <p><b>D.O.:</b> CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.</p> <p><b>CE.3.1.</b> Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas y guiadas sobre temas de interés personal o social. <b>CE.3.2.</b> Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales y sencillas informales y en el trabajo en equipo con</p>	<p><b>Competencia específica 5.</b> <i>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</i></p> <p><b>D.O.:</b> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2</p> <p><b>CE.5.1.</b> Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, a la persona destinataria, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta. <b>CE.5.2.</b> Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos,</p>



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

**Competencia específica 6.** *Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, previniendo los sesgos de género, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, además de integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual*

**D.O.** CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

**CE.6.1.** Localizar y seleccionar información de manera guiada y progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes y reelaborarla y comunicarla de manera creativa. **CE.6.2.** Elaborar trabajos de manera guiada y progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés personal o social. **CE.6.3.** Adoptar hábitos de uso seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

**Competencia específica 7.** *Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.*

**D.O.** CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

**CE.7.1.** Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.

**CE.7.2.** Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.

**Competencia específica 8** *Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos de la tradición literaria asturiana, incluyendo los que, procedentes de otras literaturas, se hayan incorporado a ella a través de la traducción, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.*

**D.O.** CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

**CE.8.1.** Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

**CE.8.2.** Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

**Competencia específica 9** *Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con*



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

*la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.*

**D.O.** CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4.

**CE.9.1.** Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

**CE.9.2.** Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

**CE.9.3** Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.

**Competencia específica 10.** *Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*

**D.O.** CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3.

**CE.10.1.** Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

**CE.10.2.** Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

**CE.10.2.** Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

**CE.10.3** Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.

**HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:**

- Análisis y valoración de textos orales: elementos, finalidad, etc.
- Comprensión de textos orales: audiciones, vídeos, producciones del profesor y los compañeros...
- Escucha activa, debates, exposiciones orales
- Lectura en alto
- Participación y diálogo en el aula (planificado y espontáneo)
- Cuestionarios teórico-prácticos, etc.

**HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:**

- Análisis y valoración de textos escritos: elementos, finalidad, etc.
- Escritura y lectura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social...
- Cuaderno de trabajo
- Comprensión y producción de textos elaborados con tecnologías de la información y la comunicación
- Cuestionarios teórico-prácticos...etc.

➤ En la **producción de textos orales y escritos** se tendrá en cuenta:

- Adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Precisión léxica
- Búsqueda, síntesis y ordenación de información.
- Elaboración de guiones.
- Elección y uso de registro adecuado.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Uso adecuado del lenguaje no verbal.
  - Corrección ortográfica en los textos escritos. Se reforzarán los contenidos relativos a ortografía con trabajo específico).
- En la **comprensión de textos orales y escritos**, se tendrá en cuenta:
- Elaboración de resúmenes correctos.
  - Capacidad para concretar el tema y las ideas principales y secundarias de textos.
  - Síntesis y jerarquización de la información.
  - Inferencia de información a partir de textos.
  - Ampliación de vocabulario
- **Calificación de una evaluación:** Se entenderá que una evaluación está aprobada cuando la ponderación arriba indicada dé como resultado una cifra igual o superior a 5 (Suficiente). En el caso de que sea inferior, la calificación de la evaluación será Insuficiente.
- **Cuando un alumno no alcance el aprobado en una evaluación**, podrá seguir su proceso de aprendizaje para la adquisición de las competencias básicas en la evaluación o evaluaciones siguientes y se adoptarán aquellas medidas de refuerzo más oportunas en cada situación. En cualquier caso, se informará a este alumnado y sus familias o tutores legales de aquellos aspectos que los y las estudiantes deben mejorar para que su proceso de aprendizaje se desarrolle con éxito. En el equipo de Teams de cada grupo-clase el alumnado dispone de un canal donde puede encontrar propuestas de repaso que le servirán como recurso para adquirir las destrezas necesarias para el desarrollo de las competencias específicas.
- Se entenderá que una evaluación suspensa está recuperada siempre que la siguiente sea calificada con Suficiente u otra calificación superior (Bien, Notable o Sobresaliente).

### 3.2.2. CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL

- La **calificación de la evaluación final** será la que refleje el nivel competencial alcanzado por el alumnado al finalizar el curso, por lo que esta será la calificación otorgada al alumnado en la tercera y última evaluación.
- Se entenderá que el alumnado ha adquirido el nivel competencial exigido, y por lo tanto habrá superado la asignatura, cuando la calificación final sea Suficiente u otra calificación superior (Bien, Notable o Sobresaliente).
- En el cálculo de la calificación final, se realizará siempre el redondeo al número entero inmediatamente superior a partir de 0,5.
- Si la calificación de la evaluación final es “Insuficiente” (4 o inferior), el proceso de adquisición de las competencias básicas no habrá alcanzado los mínimos esperados y, por consiguiente, la asignatura estará suspensa.

### 3.2.3. MEDIDAS ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

Siguiendo las indicaciones recogidas en la Concreción Curricular de Centro, si un alumno supera el 10% de faltas injustificadas en un trimestre recibirá un aviso de que su evaluación continua está en riesgo de no poder ser aplicada. Si supera el 20%, ocurrirá esto y se adoptarán unas medidas especiales de evaluación.

Para aquellos casos de alumnos con los que sea imposible aplicar las herramientas e instrumentos previstos para la evaluación continua, el profesorado de Lengua asturiana y Literatura se ajustará a lo establecido en reunión de departamento para concretar otras medidas alternativas que se puedan aplicar en ese caso concreto y las recogerá oportunamente en el acta correspondiente. Estas medidas se adoptarían siempre dentro del marco legal vigente.

El alumno implicado y su familia o tutores legales serán debidamente informados de estas medidas y el procedimiento para su ejecución: herramientas de evaluación, pautas para su preparación, modelos de ejercicios, guías de las lecturas, relación de los saberes básicos y criterios de valoración, criterios de calificación, etc.

El/la profesor/a de podrá recomendarle al alumno que realice cuantas actividades considere convenientes para fomentar el desarrollo de las competencias y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje del curso que pretende aprobar.

Por lo demás, a todos los efectos, los alumnos estarán sujetos a lo estipulado en la programación del Departamento para Lengua asturiana y Literatura.

### 4. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

#### 4.1. ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN A LA DIFERENCIA EN EL MARCO DEL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE.

Dentro de la asignatura de Lengua asturiana y Literatura, se contemplan las siguientes estrategias en el contexto del marco DUA.

##### 4.1.1. Estrategias para proporcionar múltiples formas de Compromiso en el alumnado:

###### ➤ Opciones para captar el interés:

- Trabajar la autonomía con propuestas de elección individual
- Implicar al propio alumnado en el diseño de actividades
- Ofrecer diferentes niveles de desafío
- Planificar actividades auténticas, con sentido y relevancia
- Desarrollar proyectos de aprendizaje servicio
- Trabajar con estaciones de aprendizaje
- Generar un clima de aula que evite miedos, comparaciones, incertidumbre...
- Buscar la mejor ubicación posible para el alumnado en el aula
- Trabajar colaborativamente
- Utilizar el juego
- Fomentar los centros de interés del alumnado

###### ➤ Opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia:

- Proponer metas y objetivos de forma clara



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Establecer objetivos a corto plazo
- Fomentar rutinas y pautar calendarios
- Organizar apoyos que permitan variar los niveles de exigencia
- Fomentar la colaboración entre iguales: parejas y/o equipos
- Ofrecer múltiples formas de agrupamiento
- Dar refuerzo positivo

### ➤ **Opciones para la autorregulación**

- Establecer objetivos y metas personales; autoinstrucciones
- Trabajar en el aula estrategias de habilidades sociales
- Acompañar los objetivos de pautas y de una rúbrica que les ayude a hacer un seguimiento de sus avances
- Fomentar la mentorización
- Hacer autoevaluación y coevaluación

### 4.1.2. Estrategias para proporcionar múltiples formas de Representación:

#### ➤ **Opciones para la percepción:**

- Ofrecer opciones que permitan la personalización en la presentación de la información (cambiar tamaños, letras, fuentes, sonido, subtítulos, transcripciones, claves visuales/táctiles)
- Uso de sistemas de comunicación aumentativos y alternativos
- Presentar la información en formatos adaptables
- Presentar la información por distintas vías
- Presentar la información teniendo en cuenta las distintas inteligencias

#### ➤ **Opciones para el lenguaje y los símbolos:**

- Clarificar el vocabulario con la definición de las palabras, imágenes, notas a pie de página...
- Permitir el uso del diccionario.
- Clarificar el significado de las palabras
- Presentar alternativas como ilustraciones, imágenes, gráficos... que hagan la información más comprensible.
- Clarificar la estructura con esquemas sencillos, índices y guiones

#### ➤ **Opciones para la comprensión**

- Activar los conocimientos previos.
- Hacer resúmenes y esquemas identificando las ideas principales y secundarias.
- Trabajar con organizadores gráficos: mapas conceptuales, mapas mentales, infografías...
- Fomentar las conexiones entre varias áreas curriculares, propiciando la transferencia del conocimiento.
- Ofrecer estrategias mnemotécnicas
- Contextualizar las tareas

### 4.1.3. Estrategias para proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión

#### ➤ **Opciones para la acción física:**



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Jugar con la organización de la clase: parejas, equipos, círculo grande
- Salir del aula para alguna actividad: biblioteca, gymkhana por el centro...
- Tener responsabilidades en el aula

### ➤ **Opciones para la expresión y la comunicación:**

- Usar múltiples medios de comunicación ofreciendo la posibilidad de expresarse de diferentes formas: oral, escrita, con dibujos.
- Ofrecer posibilidad de elaborar distintos productos para expresar el conocimiento, productos relacionados con las inteligencias múltiples.
- Utilizar distintos lenguajes y sistemas de representación.
- Utilizar materiales manipulativos.
- Usar aplicaciones web para la expresión y comunicación: blogs, presentaciones interactivas, chats...
- Establecer niveles graduados de apoyo en el currículum

### ➤ **Opciones para la función ejecutiva**

Las funciones ejecutivas son procesos cognitivos de alto nivel que nos permiten asociar ideas, movimientos y acciones simples para llevar a cabo tareas más complejas sin ellas nuestra conducta no será eficaz, nuestros planes y metas no se cumplirán como esperábamos.

Para que estos procesos cognitivos se desarrollen con efectividad, desde Lengua asturiana y Literatura proponemos las siguientes opciones:

- Planificar pequeños objetivos, que sean claros y secuenciados
- Realizar una guía con autoinstrucciones para cada tarea
- Dar órdenes claras, cortas y concretas
- Planificar pequeñas actividades dentro de las rutinas diarias para favorecer la autonomía.
- Utilizar apoyos visuales.
- Recurrir a la gamificación y actividades con movimiento
- Contar cuentos e historias
- Plantear rutinas cognitivas

## 4.2. ACTUACIONES PARA CONCRETAR LAS MEDIDAS RECOGIDAS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL IES.

### 4.2.1. Medidas de refuerzo cuando el progreso de un alumno/a no sea el adecuado.

Este programa está orientado a fomentar la adquisición de las competencias y los saberes no alcanzados. Cuando el profesorado detecte que el progreso de un alumno/a no es el adecuado, se podrán tomar todas las medidas que se consideren oportunas para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje (**adaptaciones no significativas**). Estas medidas variarán en función de la naturaleza de las dificultades detectadas y podrán consistir en diferentes tipos de ejercicios o tareas de refuerzo (lectura, escritura, ejercicios de ortografía, léxico o gramática, etc. en distintos soportes), control exhaustivo del cuaderno de trabajo y la agenda, etc.

En cualquiera de los casos, estas adaptaciones se atienen a los siguientes criterios:



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

1. No modifican ninguno de los elementos del currículo.
2. Aunque no modifican los contenidos curriculares de la programación, se incidirá más en aquellos que garanticen el éxito del proceso de aprendizaje del alumnado y que le permitan lograr la consecución de las competencias.
3. Se seleccionarán las actividades más adecuadas para conseguir la superación de las dificultades, evitando que los planes de refuerzo se conviertan en una carga que provoque en los alumnos rechazo antes que afán por superar los problemas detectados.
4. Se buscará una metodología más abierta que atienda más al ritmo de aprendizaje de los alumnos y con una atención más personalizada. Se insistirá en el carácter recurrente y cíclico de gran parte de los contenidos de la materia que permite mantener el carácter continuo e integrado de la recuperación en el proceso ordinario de aprendizaje.
5. Se incidirá en la mejora de los hábitos de trabajo –regularidad en la realización de las tareas, participación, esfuerzo personal en la superación de las dificultades, autocorrección, en la autonomía, en la autoestima y en la iniciativa personal.

En todos los **grupos de Teams** coordinados por profesorado de este departamento habrá un **canal dedicado al repaso** donde se incluirán recursos que sean de utilidad para la superación de las distintas dificultades que pueda presentar el alumnado.

Si el grupo tiene **docencia compartida**, uno de los profesores ofrecerá un apoyo más personalizado a este alumnado.

Además, tras cada evaluación, se entregará **a las familias** del alumnado que ha sido calificado con “Insuficiente” **un informe** que recogerá aquellos aspectos que se deben mejorar.

En el caso de que las dificultades puedan ser originadas por tratarse de **alumnado extranjero**, se aprovecharán las medidas organizativas que estén a disposición del centro y se tendrá en cuenta su grado de conocimiento del castellano para atender a sus necesidades de aprendizaje. En el caso de que se trate de alumnado con un escaso conocimiento de nuestra lengua o un desconocimiento total, seguiremos el protocolo indicado por el Departamento de Orientación para su ingreso en el Aula de Inmersión Lingüística.

### 4.2.2. ACI significativa

**Las adaptaciones curriculares significativas** van dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) y consisten en la adaptación significativa de los saberes básicos, los criterios de evaluación y los criterios de calificación, la cual se hará a partir del dictamen emitido por el Departamento de Orientación. Para cada uno de estos alumnos su profesor elaborará una adaptación curricular individualizada siguiendo el modelo propuesto por el Departamento de Orientación. Para evaluar y calificar a estos alumnos, se atenderá a lo explicitado en su ACI.

### 4.2.3. Alumnado de inmersión lingüística

Siguiendo las orientaciones proporcionadas por el Departamento de Orientación, con el alumnado de incorporación tardía con desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje se podrán adoptar las siguientes medidas:

1. Organización de la respuesta educativa en el aula



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Acoger y acompañar emocionalmente al alumno, así como favorecer la integración y participación en el aula.
  - Ubicarlo cerca del profesor y próximo a su grupo de apoyo.
  - Valorar la necesidad inicial de material escolar.
  - Proporcionar información sobre los aspectos más importantes de la materia.
  - Buscar la posibilidad de prestar libros si fuese posible trabajar con ellos.
  - Realizar una evaluación inicial mediante la observación en el aula, encaminada, prioritariamente a valorar las potencialidades que pueda presentar.
2. Propuesta curricular
- Ajustarla a la competencia inicial del alumno o la alumna
3. Adaptar el material del aula para facilitar el acceso a los aprendizajes.
- Diseñar actividades que fomenten la comunicación
  - Reducir o simplificar el contenido lingüístico del material para favorecer la comprensión
  - Aplicar estrategias básicas para la comprensión y la expresión oral y escrita, usando estrategias lingüísticas básicas, priorizando el aprendizaje visual y todas las técnicas que favorecen la comprensión
  - Elaborar glosarios de vocabulario básico sobre los contenidos que se trabajan en la materia.
  - Utilizar diccionarios bilingües y visuales. Permitir el uso del móvil como traductor.
  - Utilizar recursos informáticos cuando no pueda participar en las actividades del grupo.
  - Reducir las actividades aumentando los tiempos para su realización.
4. Evaluación
- Priorizar los criterios de evaluación que favorezcan la integración, la participación, la autoestima y la comunicación.
  - Establecer indicadores de logro de los criterios de evaluación que permitan establecer el nivel de desarrollo del alumno o alumna con respecto a dicho criterio.
  - Secuenciar los indicadores para valorar la evolución del alumno/a cada trimestre y su posición con respecto a los mínimos para superar la materia.
  - Realizar una evaluación cualitativa que dé cuenta del progreso del alumno en la materia.
  - Mantener expectativas positivas y ajustadas de los logros a alcanzar a lo largo del curso.
  - Explicar al alumno/a esta evaluación aclarando donde se sitúa y la evolución que ha logrado desde el comienzo.

### 4.2.4. Atención al alumnado con altas capacidades

Las medidas para atender al alumnado con altas capacidades podrán ser adoptadas en coordinación con el Departamento de Orientación, el propio Departamento de Lengua castellana y Literatura y el equipo docente si se considera oportuno.

Consistirán en la propuesta de trabajo de enriquecimiento con el único fin de fomentar más allá de lo contemplado en los criterios de evaluación el desarrollo de aquellas competencias que el alumno/a haya superado ampliamente. Para determinar esto último se tendrán en cuenta el informe proporcionado por el Departamento de Orientación, las valoraciones compartidas por el equipo docente, así como la evaluación inicial y el rendimiento del alumno en la asignatura.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

En la asignatura de Lengua asturiana y Literatura las tareas de enriquecimiento se centrarán especialmente en el desarrollo de la competencia lingüística tanto en su vertiente escrita como oral, en el desarrollo de la competencia artística a través de la literatura y en el fomento de la lectura.

### 4.2.5. Plan Específico Personalizado

El profesorado, tras la evaluación final, elaborará un informe que recoja las dificultades del alumno o alumna para superar la materia y fijará los saberes básicos y criterios de evaluación sobre los que se debe incidir con objeto de superar dichas dificultades. A partir de los datos recogidos en este informe, a principios de curso, se diseñará un plan de intervención para el alumno o alumna que repite curso.

El equipo docente, en base a las dificultades detectadas por el alumno o alumna a lo largo del curso, y asesorado por el Departamento de Orientación, propondrá, cuando sea pertinente, las medidas de atención a la diversidad que mejor den respuesta a las dificultades de aprendizaje del alumnado.

Los tutores comunicarán a las familias el plan diseñado para su hijo y promoverán la implicación de estas en su seguimiento.

La optativa de Lengua asturiana y Literatura ha diseñado el siguiente plan de atención con los alumnos repetidores:

1. Si el alumno repite curso, pero ha superado la asignatura en el curso anterior se le podrán cambiar o suprimir algunas actividades que haya realizado el curso anterior, ya que se entiende que tiene la capacidad suficiente para superar la materia.
2. Si el alumno/a repetidor no ha superado la asignatura en el curso anterior, pero sigue la marcha del curso de forma adecuada, superando los trimestres normalmente, se le tratará de idéntica manera a los alumnos del apartado anterior. Consideramos que es importante que el alumno/a aprenda a superar las dificultades por su cuenta, adaptándose a las nuevas circunstancias.
3. Solo en el caso de que el alumno repetidor no siga la marcha del curso de manera adecuada se iniciará el siguiente protocolo de actuación que pasará por la aplicación de las medidas generales recogidas en esta programación. El punto de partida pasará por una comunicación directa con el alumno para ver su motivación, posibles causas de su situación.

A partir de las observaciones realizadas por el profesor y del informe de final de curso del año anterior se tomarán medidas como:

- Propuesta de actividades diferenciadas en función de las competencias o destrezas a desarrollar.
- Propuesta de actividades que fomenten la adquisición de los saberes básicos clave para el desarrollo de las competencias.
- Utilización de metodologías diversas, en función de las necesidades del alumnado. Se utilizarán recursos variados y en la medida de lo posible motivadores desde el propio libro de texto, un cuaderno personalizado que recoja las actividades propuestas o las nuevas tecnologías.
- Agrupamientos de aula que posibiliten la interacción y el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje entre iguales. Asimismo, se posibilitará la inclusión del alumno/a en un agrupamiento flexible si la medida existiese o el apoyo de un profesor de docencia compartida si hubiera disponibilidad.
- Priorización de saberes básicos de carácter procedimental que impliquen interacción social, utilizables en una gran variedad de situaciones.
- Graduación de los criterios de evaluación en distintos niveles de logro.
- La evaluación del alumno será continuada e individualizada, atendiendo especialmente a la consecución de los objetivos relacionados con destrezas expresivas y comprensivas (sobre todo las de implicación social).



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- En cuanto a la motivación, se mantendrá comunicación estrecha con el alumno para aprovechar al máximo sus intereses personales y potenciar el grado de autoestima. Se le dedicará, en la medida de lo posible, un tiempo especial para aclaración de dudas.

Además, se hará un informe individualizado a mitad de evaluación valorando el trabajo diario del alumno, su rendimiento en las pruebas y las actividades, así como su implicación en la asignatura. De este modo, podrá ser consciente de la calidad de su trabajo y, en función de la valoración, adoptar medidas para mejorarlo. Este informe se envía a las familias

### 5. ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y PARA LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

#### 5.1. Plan de actividades de recuperación de aprendizajes no alcanzados en la evaluación ordinaria.

El profesorado de Lengua Asturiana y Literatura de Secundaria entregará a los alumnos y alumnas afectados un informe donde se reflejen los criterios de evaluación evaluados negativamente junto con una referencia específica a las unidades didácticas o las partes de las unidades didácticas que implican la aplicación de estos criterios. Además, se les explicarán las características de la prueba extraordinaria de evaluación.

Los alumnos y alumnas han examinarse nada más de los aspectos o partes de la materia no superados.

De otro modo, podrán fijarse también algunas medidas de recuperación complementarias (esquemas, comentarios, realización o repetición de lecturas, etc.), si se considerara necesario.

La prueba objetiva incluirá actividades de los saberes básicos: La lengua y sus hablantes, Comunicación, Educación literaria y Reflexión sobre la lengua. tomando como referencia los criterios de evaluación no superados por los alumnos y alumnas. El profesorado podrá, también, solicitar preparación y ejecución de una exposición oral a los alumnos y alumnas que, a lo largo del curso, no han alcanzado los resultados de aprendizaje.

#### 5.2. Plan de actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes.

Dado que el área de Lengua Asturiana y Literatura pudiera estar presente como materia curricular en los dos cursos y grupos del Bachillerato, el seguimiento de los alumnos evaluados negativamente en el curso anterior, se hará de forma personalizada y continuada, generalmente, por parte del profesor del curso actual dentro del grupo ordinario. Ello ha de concretarse en una mayor posibilidad de éxito a la hora de superar los objetivos no alcanzados.

#### Medidas

Las medidas que se establecerán para facilitar la recuperación de estos alumnos serán las siguientes:

- Detectar las deficiencias propias de cada alumno mediante observación inicial y, si es posible, recabando información del profesor del curso anterior.
- Realizar un seguimiento puntual de cada uno de estos alumnos en las sesiones periódicas de evaluación. Tras las mismas, informar a las familias, a través del tutor o del boletín de notas, de



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

la situación del proceso de aprendizaje de su hijo sometido a este Programa, pidiéndoles colaboración si fuese necesario.

- Atender y orientar a los alumnos sobre los contenidos, criterios de evaluación y calificación del programa de refuerzo para superar la materia pendiente. Al comienzo del curso el profesor encargado de atender a los alumnos con la materia pendiente, normalmente el profesor de segundo de Bachillerato, les hará entrega de un plan de refuerzo en el que se detallan los contenidos, criterios de calificación y fechas de las pruebas específicas que se realizarán a lo largo del curso.

La recuperación de la pendiente se atiene al carácter continuo de la evaluación: la superación del periodo siguiente supone la recuperación del anterior. La tercera evaluación tendrá por tanto carácter de global y final.

El alumnado NEE y NEAE podrá recuperar la materia pendiente mediante dos vías:

- Siguiendo el plan ordinario de recuperación, que supone la entrega de las actividades específicas de recuperación y la realización de una prueba escrita trimestral.
- Con un rendimiento positivo en el curso presente, lo cual supone el logro del nivel competencial establecido para la asignatura pendiente del curso anterior.

## 6. METODOLOGÍA

La metodología didáctica de la Lengua Asturiana y Literatura tiene que enmarcarse en el objetivo fundamental de contribuir al reto de que el alumnado adquiera unas competencias clave al finalizar esta etapa educativa. En consonancia con las recomendaciones del Consejo de la Unión Europea, y de acuerdo con las orientaciones y prescripciones emanadas de la LOMLOE, las competencias clave que deben adquirirse son las siguientes: Competencia en Comunicación Lingüística, Competencia Plurilingüe, Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, Competencia Digital, Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender, Competencia Ciudadana, Competencia Emprendedora y Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.

El aprendizaje de la lengua asturiana y su literatura estimula el desarrollo de la competencia comunicativa. Esta última comprende aspectos muy variados, que van desde la mejora de las habilidades lingüísticas básicas (recepción y producción de discursos orales y escritos) y de la reflexión metalingüística, hasta la adquisición de una educación literaria y unos hábitos de lectura adecuados. A estos puntos hay que añadir el conocimiento crítico de las relaciones que se establecen entre la lengua, la cultura y la sociedad, y la comprensión del papel que desempeña la primera en la asimilación y formulación de los aprendizajes, en la resolución de tareas cotidianas y en el crecimiento personal.

De acuerdo con lo anterior, la materia de **Lengua asturiana y Literatura** contribuye, en esta etapa, al desarrollo de las siguientes **competencias**:

- Comprender discursos orales y escritos en lengua asturiana de distintos tipos, identificando su tema y su intención comunicativa, así como los variados contextos de la actividad social y cultural en que se producen, diferenciando las ideas fundamentales de las ideas secundarias.
- Expresarse oralmente y por escrito de manera adecuada, coherente y correcta en lengua asturiana de acuerdo con las diferentes intenciones comunicativas y con los variados contextos de la actividad social y cultural, haciendo uso de los conocimientos metalingüísticos y el vocabulario adquiridos.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

- Conocer la norma de la lengua asturiana con el fin de expresarse con corrección, evitando las interferencias del castellano y mostrando respeto por la misma.
- Reflexionar sobre las relaciones existentes entre los aspectos formales de los mensajes lingüísticos y los contextos e intenciones comunicativas en los que se emiten para consolidar un estilo expresivo propio.
- Utilizar la lengua asturiana para relacionarse y expresarse de manera apropiada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, tomando conciencia de las ideas y sentimientos propios y controlando la conducta personal.
- Utilizar la lengua asturiana como instrumento de aprendizaje para buscar, recoger y procesar información a partir de distintas fuentes, así como para escribir textos propios del ámbito académico, prestando especial atención a los lenguajes específicos y valorando su función en la transmisión de conocimientos y en el desarrollo del pensamiento.
- Leer e interpretar obras literarias y textos de distinto tipo, haciendo uso de la lectura como un medio para ampliar vocabulario, fijar la ortografía, consolidar las estructuras fundamentales de la lengua y reflexionar sobre las convenciones específicas del lenguaje poético, valorando esta actividad como fuente de placer, información y enriquecimiento personal y como un modo de conocimiento del patrimonio literario y cultural asturiano.
- Producir textos literarios y de intención literaria de cierta complejidad, explorando las posibilidades de la lengua asturiana de forma creativa y crítica para afianzar la sensibilidad estética a través del uso autónomo y personal del lenguaje.
- Valorar la lengua asturiana como un instrumento de desarrollo personal, transmisión cultural, comunicación, entendimiento y resolución pacífica de conflictos entre personas de sexos y procedencias diversas, reflexionando sobre sus usos sociales para identificar y evitar expresiones de carácter clasista, racista, sexista o xenófobo.
- Conocer la diversidad lingüística externa e interna de Asturias, así como las particularidades de las lenguas en contacto, valorando el plurilingüismo como muestra de riqueza cultural.
- Reconocer las relaciones existentes entre la lengua y la cultura asturianas, valorando la segunda como un sistema en permanente evolución y mostrando aprecio por la primera como un instrumento de construcción de la identidad individual y colectiva.
- Conocer y comprender el papel que los medios de comunicación de masas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñan en nuestra sociedad, analizando sus características, funciones, recursos expresivos y géneros textuales, manteniendo un espíritu crítico ante los mensajes que se reciben y elaboran en lengua asturiana y utilizando de manera responsable y autónoma las herramientas tecnológicas básicas.
- Afianzar hábitos de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en su propia persona, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor, apreciando y aplicando las normas de convivencia para poner en práctica el ejercicio activo de la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Los enfoques comunicativos parten de la idea de que la lengua se aprende con el uso. Este fin se consigue **propiciando la comunicación en situaciones variadas** y facilitando la **participación del alumnado en intercambios comunicativos reales o simulados**, dentro y fuera del aula. De este modo, se busca el desarrollo de las habilidades lingüístico-literarias precisas para lograr una comunicación eficaz, esto es, la comprensión y producción de discursos coherentes y bien cohesionados, correctos y adecuados al contexto funcional y sociocultural, cifrados en las modalidades oral y escrita.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

La enseñanza del asturiano asume como objetivo prioritario la ampliación de los conocimientos del alumnado sobre **usos lingüísticos, tipos de texto y convenciones socioculturales**, avanzando desde los discursos más sencillos y próximos a la comunicación cotidiana hacia los usos y registros más complejos y elevados, prestando especial atención a los lenguajes específicos y a los textos académicos y de los medios de comunicación, así como a la utilización oral de la lengua en situaciones formales.

En esta etapa, el alumnado alcanza el nivel de madurez necesario para comprender el funcionamiento del sistema lingüístico. Esta finalidad resulta más asequible cuando se parte de los usos lingüísticos y las producciones de los propios aprendices, poniendo en el centro del proceso de adquisición de conocimientos la reflexión metalingüística, con el objeto de estimular la autorregulación de los procesos comunicativos y la conciencia de la lengua. **Por otra parte, las prácticas didácticas deberían fomentar la capacidad de analizar críticamente los discursos ajenos en sus dimensiones lingüística, pragmática y sociolingüística.**

**La lectura**, dentro y fuera del aula, de obras literarias plantea asimismo distintas posibilidades. En primer lugar, la diversidad de recursos, temas, registros y géneros que contienen estos textos, unido a su función lúdica y estética, los hacen especialmente apropiados para trabajar el desarrollo de las habilidades comunicativas; en segundo lugar, su lectura y análisis individual o colectivos facilitan la consolidación de la competencia literaria, proporcionando al alumnado los medios de disfrutar de la literatura, enriquecerse con las experiencias que refleja y adquirir conocimientos a través de ella; por último, el trabajo didáctico con discursos literarios constituye una vía privilegiada para acercarse a la cultura y a la sociedad de Asturias.

Es conveniente que la educación literaria se haga a partir de una **selección de textos** apropiada para la edad, el nivel lector y los intereses del alumnado, haciendo prevalecer los principios de motivación y funcionalidad sobre los criterios epistemológicos.

Por otra parte, la metodología debería propiciar, **mediante el trabajo en equipo y las tareas de búsqueda de información, la autonomía en el aprendizaje, el análisis crítico, la discusión y el debate, superando situaciones de discriminación y estimulando la resolución pacífica de conflictos**. Para este fin, es aconsejable iniciar al alumnado en **procesos de investigación**, dotándolo de herramientas para tratar la información de forma rigurosa y adecuada con el fin de llegar a conclusiones personales. El uso apropiado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación resulta de gran importancia en este punto.

Las actividades citadas propician el desarrollo de las habilidades de planificación y revisión del discurso propio, así como la capacidad para autorregular el proceso de aprendizaje a través de la evaluación formativa. Para facilitar esto último, es recomendable tratar **los errores como una parte inevitable del proceso de aprendizaje**.

La **perspectiva accional** plantea propuestas complementarias con las precedentes, como la necesidad de diseñar **tareas socialmente relevantes**, que impliquen el ejercicio de las habilidades comunicativas pero también el desarrollo de otras capacidades (periódicos escolares, blogs, representaciones teatrales, festivales, investigaciones, campañas publicitarias, videoclips...). Si se ponen los medios adecuados, a través de su difusión fuera del aula, estas tareas dan lugar a una comunicación real en lengua asturiana.



## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

Es importante señalar el papel que tiene, desde esta perspectiva, la utilización de textos lingüísticos, mensajes audiovisuales y otros **documentos auténticos**. Esta práctica permite, simultáneamente, fomentar el desarrollo de las habilidades comunicativas en lengua asturiana y analizar los recursos expresivos propios de los distintos discursos y registros.

Para conseguir este fin, es recomendable que el diseño de unidades didácticas se guíe por un principio de interdisciplinariedad o globalización, integrando competencias diversas y orientando el trabajo hacia la realización de actividades prácticas.

Por otra parte, debido al carácter voluntario de la materia, la variedad de situaciones de partida del alumnado en lo que respecta a la competencia de la lengua puede ser significativa. Para ello, la **organización helicoidal** de los bloques de contenidos permite que se puedan atender estas particularidades en los diferentes niveles educativos.

### 6.1. PROTOCOLO DE CAMBIO DE ENSEÑANZA PRESENCIAL A LA MODALIDAD A DISTANCIA

Todo el profesorado creará un equipo de Teams o un aula virtual Educastur Campus con cada uno de sus grupos a principios de curso y propondrá alguna tarea para comprobar la viabilidad de esta herramienta. En caso de vernos obligados por las circunstancias a cambiar de modalidad, de presencial a distancia, se continuará con el proceso de enseñanza-aprendizaje online a través del equipo creado y con el resto de las herramientas digitales institucionales.

## 7. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

### 7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta el contexto sociolingüístico y los intereses del alumnado, con el fin de garantizar su desarrollo integral en el ámbito lector la materia contribuye las finalidades **del PLEI**.

- Manejo de **textos** tanto **continuos** como los libros de lectura como **discontinuos** (noticias, relatos, fragmentos de textos, blogs, correos, ...) que serán objeto, a lo largo del curso, de trabajo en varios sentidos: lectura con la entonación adecuada, estudio del contenido, de la estructura y finalidad, de la lengua que emplea, etc.; para motivar la creatividad en lo que se refiere a producción de textos propios.
- **Corrección ortográfica**: promoviendo la auto revisión y autocorrección de los textos propios y ajenos, integrando el error como parte del proceso.
- Respeto por los acuerdos respecto a la **presentación** cuidada de trabajos de investigación o cuadernos en cuanto a limpieza, orden, letra legible, corrección ortográfica, cita de fechas, bibliografía.
- **Lengua oral**: el enfoque comunicativo lleva a actividades y tareas diarias en las que se creen espacios de uso de la lengua oral: debates, conversaciones, diálogos, exposiciones.

### 7.2. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Las herramientas digitales están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Suponen un valioso auxiliar para la enseñanza que puede enriquecer la

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LA CORREDORIA

metodología didáctica. Desde esta realidad, es imprescindible su incorporación en las aulas como herramienta que ayudará a desarrollar en el alumnado diferentes habilidades.

Es fundamental informar y formar al alumnado para que utilice de forma segura y crítica esta tecnología, tanto en el trabajo como en el ocio, y es importante informar sobre las situaciones de riesgo derivadas de una mala utilización, cómo prevenirlas y denunciarlas. También es necesario enseñar aspectos éticos sobre su uso (derechos de autor, netiqueta, etc.).

Algunas de las herramientas y recursos digitales que podrán trabajarse a lo largo de la etapa son:

- Uso de las aplicaciones del entorno institucional Microsoft 365: Outlook, Teams, Forms, OneDrive, PowerPoint, etc.
- Uso de las aplicaciones institucionales de Educastur como las Aulas Virtuales.
- Uso del libro digital.
- Recursos interactivos en línea: Canva, Genially, Kahoot, Liveworksheets, etc.

### 7.3. PROGRAMA DE SALUD Y SOSTENIBILIDAD EN LA ESO

Muchos de los materiales que utilizamos en la materia de Lengua asturiana y Literatura están orientados al fomento de los hábitos saludables y sostenibles en la vida de los adolescentes.

Se insiste mucho en el uso razonable de los dispositivos móviles y las búsquedas en Internet

### 7.4. CONVIVENCIA, COEDUCACIÓN Y MEDIACIÓN

El currículo de Lengua asturiana y Literatura incluye a través de todos sus elementos (criterios de evaluación, saberes básicos, etc.) contenidos cuyo fin es fomentar la convivencia y la coeducación, tanto a través de los textos que se utilizan en el aula (literarios y no literarios, orales y escritos) como del lenguaje que se utiliza, que siempre debe favorecer la inclusión y la igualdad entre géneros y evitar cualquier tipo de discriminación.

### 7.5. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

En la concreción curricular del IES La Corredoria se recoge que el proyecto interdisciplinar La Pita Pinta que se llevará a cabo con todo el alumnado que cursa la optativa de Lengua asturiana y Literatura junto con el Departamento de Biología.

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación con unidades de Programación
Samaín	Complementaria	Primer trimestre	Todas
Día Internacional de Las Lenguas Maternas	Complementaria	Segundo trimestre	Todas
San Valentín	Complementaria	Segundo trimestre	Todas

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

<b>L'Antroxu</b>	Complementaria	Segundo trimestre	Todas
<b>Día del Libro</b>	Complementaria	Tercer trimestre	Todas
<b>Selmana de les Lletres Asturianes</b>	Complementaria	Tercer trimestre	Todas
<b>Proyector Pita Pinta</b>	Complementaria	Tercer trimestre	Todas
<b>Viaje por la Comunidad Autónoma</b>	Extraescolar	Tercer trimestre	Todas

**9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.**

La profesora no va a pedir al alumnado que compre un libro de texto, sino que para la clase le proporcionará apuntes personales, materiales reales, etc. En la elaboración de este material, el profesor va a ayudarse, fundamentalmente, de estos libros que estarán a la disposición del alumnado por si los necesitaran o quisieran consultar:

*Llingua Asturiana 3º ESO*, Ed. V.T.P. 2006

- *Diccionariu de la Llingua Asturiana*, ALLA., Uviéu, 2000.
- *Gramática de la Llingua Asturiana*, ALLA., Uviéu, 2001
- *Normes Ortográfiques y Conxugación de Verbos*, ALLA., Uviéu, 2005
- *Gramática Práctica de la Llingua Asturiana* (Ramón d'Andrés). Uviéu, 1997.
- *Lliteratura Asturiana nel tiempu*, GARCÍA, ANTÓN, Conseyería d'Educación, Uviéu, 1994.

Los alumnos trabajarán con los siguientes materiales:

- Textos reales que se presentan en la misma forma en que son usados: cartas, postales, folletos explicativos, periódicos, etc.
  - Fichas variadas de elaboración propia y fichas de lectura.
  - Material de biblioteca: libros de lectura y libros de consulta.
  - Recursos materiales no impresos: cuaderno de trabajo del alumno.
  - Recursos materiales visuales fijos: pizarra.
  - Material digital: Blogs, webs, formularios online, material audiovisual, recursos interactivos en línea, aplicaciones didácticas, diccionarios y enciclopedias, plataformas digitales, libros, radio, televisión, grabaciones, películas, ALLA; programas creados por los profesores en las plataformas de EDUCASTUR.
- ✓ A lo largo el curso académico, los alumnos/as tendrán dos **lecturas** obligatorias, una en el segundo y otra en el tercer trimestre. Los títulos se dirán en el propio curso como resultado de lo que la profesora considere más oportuno en cada momento. Entre ellas, pueden encontrarse las siguientes:
- BERROS, X., *Lo mío, ¿cómu ye?*, Trabe, 1997.
  - CASCUDO NOCEDA, R., *Xunta de mitos*, Escolín, 2003.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

- FRÍAS CONDE, X., Entrugái-ylo al Chisgu, Trabe, 1994.
- GARCÍA OLIVA, V, Fontenebrosa, el reinu de los silentes, Trabe, 1992
  - GARCÍA OLIVA, V., La fada que nun quixo ser fada, Trabe, 2005.
- GARNACHO, M., La sal y el formientu, Trabe, 2002.
- GARNACHO, M., Maruxes y Xuanes, Trabe, 2004.
- MARTÍNEZ, C., Cuentos pa una nueche de lluna, Trabe, 2001.
- MARTÍNEZ, C., Cuentos pa una nueche ensin lluz, Trabe, 1998.
  - MILIO'L DEL NIDO, Contáronmelo pa que lo contara, Trabe, 2003.
- RODRÍGUEZ MEDINA, P., Nun blinquen ayalgues, Trabe, 2006.
- RODRÍGUEZ MEDINA, P., Ello ye too la xente que nun mos comprende, ALLA, 2008.
- SERRANO, J. H., Cuentos pa facer sopes, Trabe, 1993

**10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE**

INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE SATISFACCIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>1. UNIDADES DE APRENDIZAJE</b>		
<b>Temporalización y planificación</b>		
<b>Distribución de las unidades de programación por trimestres</b>		
<b>Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.</b>		
<b>Se proporciona al alumnado y las familias información suficiente sobre la Programación.</b>		
<b>2. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE</b>		
<b>El contexto para las situaciones de aprendizaje es el adecuado</b>		
<b>La situación de aprendizaje se ha elaborado teniendo como referencia las características del grupo</b>		
<b>La secuenciación didáctica es adecuada.</b>		
<b>Se han planificado distintos tipos de actividades.</b>		
<b>3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>		

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
LA CORREDORIA**

Los instrumentos de evaluación son variados y ajustados a los criterios de evaluación.		
Los instrumentos de evaluación han sido adaptados a las características del alumnado.		
<b>4. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO</b>		
Los principios y pautas DUA han sido aplicadas en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje		
El análisis, la coordinación y la eficiencia de las medidas de atención a la diversidad contribuye al logro de los objetivos y competencias por los grupos-clase		
<b>5. METODOLOGÍA</b>		
Práctica de diferentes estrategias metodológicas según las características del alumnado.		
<b>6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA</b>		
La programación contribuye al PLEI del centro.		
La programación contribuye a los proyectos interdisciplinares		
<b>7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.</b>		
Los materiales y recursos didácticos son variados		
Los materiales y recursos didácticos son suficientes		